



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
CUNDUACÁN, TABASCO.
ACTA: 09/ORD/29-06-2018.

En la ciudad de Cunduacán, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, instalados en la sala de sesiones del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco, sito en la calle Fidencia Fernández Sastre número 14, colonia centro, código postal 86690, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral incisos a), b), y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

El ciudadano Alfredo Suárez Juárez	Consejero Presidente
La ciudadana Gloria de los Santos Álvarez Almeida	Secretaria del Consejo
La ciudadana Yulia Elvira González Martínez	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La Ciudadana María Guadalupe Lezama Escudero	Consejera Electoral Propietaria
La Ciudadana Erika del Carmen Collado Martínez	Consejera Electoral Propietaria
El Ciudadano Roger Gallegos Zurita	Consejero Electoral Propietario
El Ciudadano José María Muñoz Che	Consejero Electoral Propietario
La Ciudadana Cecilia Hernández Ovando	Consejera Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Gergio Garrido Palma	Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
La Ciudadana Fabiola Ramírez Castillo	Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática
El Ciudadano Eduardo Linares Jasso	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
El Ciudadano Gaudencio Vicente Torres	Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
El Ciudadano Gabriel Mirabal Álvarez	Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
El Ciudadano Víctor Manuel Alcudia Arias	Consejero Representante Suplente de MORENA

El Ciudadano Consejero Presidente, Alfredo Suárez Juárez: Medios de comunicación presente, buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día veintinueve de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con las atribuciones que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y su artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido en los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Gloria de los Santos Álvarez Almeida:

Con mucho gusto señor Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del Orden del Día;-----
4. Presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho; extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho.-----
5. Informe que rinde el Presidente del Consejo, respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Cunduacán;-----
6. Asuntos Generales; y -----
7. Clausura.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores consejeros integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales y cinco consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Yulia Elvira González Martínez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, para que usted proceda con lo conducente.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señor Presidente, Señora Secretaria. En virtud de que contamos con nuevo integrante que por primera vez asisten a ésta sesión de Consejo Electoral Municipal de Cunduacán y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado de Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, proceda a rendir protesta de Ley por lo que ruego a los asistentes nos pongamos de pie. Señor Víctor Manuel Alcudia Arias, en nombre del Instituto Electoral y Gabriel Mirabal Álvarez, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a usted ¿Protesta guardar y



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado? -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, Gabriel Mirabal Álvarez: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Víctor Manuel Alcudia Arias: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Pueden sentarse. Señora Secretaria por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente el **tercer** punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9, numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: Ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho y extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho. Por lo solicito la dispensa de la lectura de las actas en mención.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria. Solicito a usted. Someter a votación la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señores consejeros electorales los proyectos de actas de las sesión ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; sesión extraordinaria urgente de fecha quince de junio de dos mil dieciocho y sesión extraordinaria urgente de fecha veinticinco de junio de dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente los proyectos de actas sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria. Solicito a usted, con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de las actas antes mencionadas, ¿Si alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Por favor anotarse para poder abrir la primera ronda de anotarse por un término de diez minutos. -----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente informo que se ha sentado en este pleno del Consejo el ciudadano Representante de Movimiento Ciudadano, el ciudadano Gaudencio Vicente Torres y siendo las dieciséis horas con veintidós minutos se ha sentado a la mesa también la ciudadana Representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Continuando con la sesión el quinto punto del Orden del Día, es el relativo al **informe que rinde el Presidente del Consejo, respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral de Cunduacán, Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Bien, muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura al informe antes referido, buenas tardes señores consejeros electorales, propietarios y suplentes que nos acompañan, buenas tardes señores representantes de partidos políticos, secretario, vocal de organización y capacitación cívica, en atención a lo dispuesto a los artículos 137, 139 y 141 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, me permito informar lo siguiente: El treinta de mayo se recibió vía electrónica la solicitud dirigida al licenciado Roberto Félix López Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana por parte del representante propietario ciudadano este local electoral donde acredita al ciudadano Eduardo Linares Jasso y María Jesús Jasso Suarez como sus representantes propietario y suplente respectivamente; el día primero de junio en atención al oficio dirigido al ciudadano Presidente Municipal se realizó el desahogo por parte del Ayuntamiento de la red del drenaje enfrente de esta sede; el seis de junio recibimos la circular 055 signada por Armando Antonio Rodríguez Córdova Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica, donde se nos instruye llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el personal eh, como son capacitadores, asistentes electorales, los CAEL, estudien el Acuerdo CE/2017/019 y el Acuerdo CE/2018/026, con el propósito que conozcan las actividades que pudieran realizar en la sesión de computo; el once de junio se recibió la circular 62 signada por el licenciado Roberto Félix López donde se nos instruye estar los vocales y convocar a los consejeros y representantes de partidos políticos para estar presente en los simulacros del PREPET los días diecisiete y veinticuatro de junio a las veinte horas. Donde se realizará el acopio, captura, verificación y transmisión de las actas de escrutinio y cómputo; actividad a la que asistieron los partidos políticos y consejeros electorales; El once de junio recibimos la circular 59 signada por Armando Antonio Rodríguez Córdova Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica, donde se nos instruye impartir el curso de inducción a los auxiliares de recepción, dar capacitación permanente, prácticas y simulacros donde aplicarán los conocimientos estudiados, actividad que se ha venido desarrollando hasta el día de hoy; El catorce de junio recibimos la circular 64 signada por el licenciado Roberto Félix López donde se nos comunica llevar a cabo la sesión de carácter extraordinaria urgente el viernes a las diez horas, donde se aprobaron dos proyectos; relativo a la designación del personal que fungirá como auxiliares de control de bodega y el relativo a la designación de quienes fungirán como auxiliares de orientación, recepción y traslado, mismo acuerdo que mismos proyectos que fueron aprobados y se remitieron a la Secretaria Ejecutiva; el diecinueve de junio se recibió por parte de la licenciada Lucila María Priego Godoy titular de la unidad de comunicación social, material de promoción a la participación ciudadana y el voto para las actividades del mes de junio por lo que se nos pide entregar evidencias de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

material video grabable de la campaña voto libre y razonado que se llevó a cabo, ayer estuvimos una campaña en el mercado y en el parque central, para dar cumplimiento a esta disposición; el veintiuno de junio recibimos circular 75 signada por el licenciado Roberto Félix López donde se nos instruye llevar a cabo la sesión de extraordinaria urgente el día veinticinco de junio a las diecisiete horas, sesión donde se aprobaron dos proyectos uno de ellos la sede alterna y el segundo la figura de bodegueros y acopiadores electorales, mismos proyectos que se enviaron; el veintitrés de junio recibimos circular 0070 signada por Antonio Rodríguez Córdova Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica, donde se nos instruye llevar a cabo las acciones preparatorias para que el domingo veinticuatro se realice el séptimo ejercicio en SIEE. Relativo a la captura de actas, al término del mismo se realizó una minuta de trabajo, que se fue enviada; El veinticuatro de junio se recibió la circular 071 donde se nos remite el Acuerdo 068 por el que el término de la cancelación del registro de la candidatura a la Gubernatura del Estado por parte del Partido Verde Ecologista de México y se nos pide analizar y un estudio del punto cuarto del acuerdo para que se difunda, de igual manera se nos hace llegar el documento del alcance que tendrá el simulacro del día veinticuatro; el veintiséis de junio recibimos oficio signado por el licenciado José Chable Alcocer representante suplente ante este Consejo Estatal del Partido Revolucionario Institucional dirigido a el licenciado Roberto Félix López Secretario Ejecutivo, donde se solicita acreditar a su representante propietario ante este Consejo Electoral Municipal; se recibió circular 081 signada por el licenciado Roberto Félix López donde se nos instruye llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo del día veintinueve a las dieciséis horas, sesión donde se aprobaron tres actas de sesiones pendientes, que se realizarán el levantamiento y se informara a su respecto; el veintisiete de junio se recibió vía electrónica oficio signado por el Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza y dirigido a la Maestra Maday Merino Damián, donde en atención al artículo 147 de la Ley Electoral y de Partido Político del Estado de Tabasco, justifica las faltas de sus Representantes Propietario y Suplente ante este Consejo de las sesiones del diecinueve y del catorce de junio; El día veintiocho de junio se recibió oficio y un cd dirigido al licenciado Roberto Félix López Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, signado por el Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Gergio Garrido Palma donde manifiesta la imparcialidad de un Consejero Electoral Suplente de este Consejo Electoral, Luis Rene Escobar Zardoni, oficio turnado el día veintiocho a la Secretaria Ejecutiva, el veintiocho se recibió, recibimos la acreditación por parte del Secretario Ejecutivo del Representante Suplente de MORENA, ante este Consejo Electoral Municipal; el día veintiocho recibimos la acreditación por parte del Secretario Ejecutivo del Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, ante este Consejo Electoral Municipal. Se ha realizado hasta el día de hoy ocho simulacros sobre la recepción, llenado, traslado, cantado, captura y salvaguarda de los paquetes electorales, así como del registro del Sistema del SIEE; de igual manera se realizaron simulacros, sobre el reporte generado por el sistema SIJE. En materia de capacitación y para dar respuesta a la circular número 44 de fecha veintiuno de mayo signada por el licenciado Armando Antonio Rodríguez Córdova, en la que se nos instruye cumplir las metas en capacitación me permito informar que el mes de dieciséis junio se llevó a cabo un curso de inducción sobre el Proceso Electoral a la Unión de Taxistas del Municipio de Cunduacán asistiendo veintiún personas, el veintitrés de junio se llevó a cabo un curso en las instalaciones del Mercado Manuel Sánchez Mármol de este municipio



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

asistiendo veintitrés personas, en materia de observadores electorales se logró captar un total de cincuenta y cuatro personas las cuales fueron registrados ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y se les dio capacitación para que conozcan sus funciones a desempeñar el día de la Jornada Electoral. La Junta Electoral de Cunduacán ha cumplido con las metas establecidas por la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica de los seis cursos que se tenían como meta en las instituciones de Educación Superior y Media Superior, se rebasó la meta pues se dieron ocho cursos en total, seis en Instituciones de Educación Media Superior, dos cursos en COBATAB plantel número 6, con una asistencia total de doscientas veintinueve estudiantes del sexto semestre, dos cursos en el Cetís 40 de este municipio con una asistencia de ciento treinta y cuatro estudiantes del sexto semestre, del sexto semestre perdón, dos en el IDIFTEC número 8 del poblado Carlos Rovirosa con una asistencia de cincuenta y ocho personas, en Instituciones de Educación Superior se dieron dos cursos, uno en el Centro Universitario Siglo XXI, incorporado a la UPAV, con una audiencia de treinta estudiantes de la licenciatura en Derecho y Administración y otro en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco asistiendo cuarenta y cuatro estudiantes de la División de Ciencias Básicas, la meta a Organizaciones de la Sociedad Civil se cumplió al 100% y en materia de observadores electorales rebasamos la meta, con un total de cincuenta y cuatro, esperamos que la capacitación y la promoción invertida en estos temas nos den a la ciudadanía un mayor reflejo en la participación ciudadana, si, tiene el uso de la voz la Representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Fabiola Ramírez Castillo: Eh, buenas tardes, en relación a lo, haciendo eco a lo manifestado por escrito del Representante del PRI, el Partido de la Revolución Democrática, también manifiesta su inconformidad en cuanto al comportamiento del Consejero Electoral Suplente Luis Rene Zardoní, ya que este Órgano Electoral debe de garantizar la imparcialidad por la cuales sus consejeros se deben de conducir y carece de toda credibilidad que una persona que sustenta como Consejero Suplente en este momento, no tenemos nosotros la firme convicción, como partido de que, he, a la hora del escrutinio y cómputo en caso de que él asuma la titularidad por ausencia del Consejero Propietario tenga la credibilidad a la cual sea necesaria para llevar a efecto una labor tan importante, es todo lo que inconformidad a que esa persona se siga ostentando aquí como Consejero. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Consejera Representante del Partido de la Revolución Democrática. Bien, Bueno, sí, vamos a pedir a la Señora Secretaria que nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día, es el relativo al Informe que rinde el Presidente del Consejo, perdón. Con gusto señor Presidente el Sexto punto del Orden del Día, es el relativo a asuntos generales. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: En este punto si alguien desea hacer uso de la voz para que se abra el termino de diez minutos, con fundamento en el artículo 17, numeral 4, ¿Si alguien desea manifestar algo?, se anota el Representante del Partido Revolucionario Institucional, perdón, Movimiento Ciudadano tiene el uso de la voz. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Gaudencio Vicente Torres: Muy buenas tardes, Consejero Presidente, consejeros electorales propietarios y representantes de partidos los



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

políticos, lo que sí es, el posicionamiento que nosotros queremos fijar desde ahora al llegar la sesión permanente del día domingo, desde las ocho de la mañana verdad, entonces en ese entorno precisamente el representante consejero verdad, es un hecho notorio verdad para la vista y quiero que quede de antemano de antecedente que quede ya plasmado verdad en esta sesión, que nuestro posicionamiento pues va precisamente este en el entorno al trabajo que se viene realizando en la Junta Municipal y pues queremos que sea lo más claro posible verdad, que se cumpla con todo ese lineamiento que tiene plasmada nuestra Ley de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, verdad, que sea precisamente una elección, tranquila, transparente lo más posible verdad, y que pues en el momento que nosotros veamos verdad que el trabajo que se va a realizar bastante tenso, el día de la jornada electoral, el recuento de los votos, el análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral, entiendo que va a ser tedioso para el representante verdad propietario en un momento dado quien vaya a asumir el representante suplente verdad lo haga nosotros, el trabajo lo haga de una manera imparcial verdad, así es, el trabajo que va a realizar, ese es nuestro posicionamiento verdad y pues nos aunamos a lo que manifestó por escrito aquí el representante del Partido Revolucionario Institucional, es cuanto señor Presidente.

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchísimas gracias señor representante de Movimiento Ciudadano, Gaudencio Vicente. Tiene el uso de la voz por un término de diez minutos el Representante del Partido Revolucionario Institucional.

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Gergio Garrido Palma: Muchas gracias señor Presidente, con permiso de los partidos, de los señores consejeros, pues estamos prácticamente a dos días de la elección del primero de julio y veo con preocupación que todavía hay mucha propaganda en diversas partes del municipio, en este momento le voy a presentar por escrito, principalmente de la casilla 613 que se encuentra ubicada en la calle Juárez, para mayor ubicación COBATAB plantel número 6 aproximadamente como a cuarenta metros de esa casilla se encuentra una propaganda de Araceli, de Araceli Mileydi Quevedo Custodio, entonces estamos en la tesitura de que vamos a llevar con transparencia estas elecciones, pues me gustaría que se enviara una comisión para que quiten todas las casillas que se encuentran en la ciudad y se proceda a mandar oficio a los partidos para que procedan al retiro de esa propaganda, eso es, por una parte, por otra parte, le pido aquí a la Secretaria, al Presidente se me expidan cinco copias certificadas de mi nombramiento. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Ok, muchas gracias, señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, si alguien desea hacer uso de la voz, para abrir una segunda ronda sino, en materia electoral hay un término y este, muy bien, si nadie hace uso de la voz para poder continuar con el siguiente punto del Orden del Día, señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día, es el relativo a la **clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día les pido por favor ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Cunduacán, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

Ciudadana de Tabasco. Muchas buenas tardes y nos esperamos un ratito para iniciar la Sesión Extraordinaria. -----

Constando el presente proyecto de acta de **nueve (09) hojas**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

El Ciudadano Alfredo Suarez Juárez
Consejero Presidente.

**La Ciudadana Gloria de los Santos
Álvarez Almeida**
Secretaria del Consejo.

**La Ciudadana Yulia Elvira González
Martínez**
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica.

**La Ciudadana María Guadalupe
Lezama Escudero**
Consejera Electoral

**La Ciudadana Erika Del Carmen
Collado Martínez**
Consejera Electoral

El Ciudadano Roger Gallegos Zurita
Consejero Electoral

El Ciudadano José María Muñoz Che
Consejero Electoral Propietario

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 09/ORD/29-06-2018

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Candidato Independiente



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
ELECTORAL MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO DE FECHA
VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA
09/ORD/29-06-2018.